

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Consulta de Rehabilitación, Terapia Física, Lenguaje y Aprendizaje y Ludoteca
- Sujeto Obligado: Sistema Municipal DIF
- Unidad Administrativa Responsable: Coordinación de la Unidad Básica de Rehabilitación
- Homoclave: TR-SMDIF/UR-002
- Nombre del Trámite: Consulta de Rehabilitación, Terapia Física, Lenguaje y Aprendizaje y Ludoteca
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: OTRO
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Personas con discapacidades
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? : Padres, Tutor, Interesado
- Descripción Ciudadana: En personas que presenten discapacidad física, cognitiva y sensorial.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Proporcionar terapias a personas con discapacidad física, cognitiva y sensorial.
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: Contar con una rehabilitación integral que permita acercar al usuario a realizar sus actividades de forma normal en su vida cotidiana.
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: NA
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:
Art. 4: -
- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:
Ley para la Inclusión al Desarrollo Social de las Personas con Discapacidad del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:
-
- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:
Norma Oficial Mexicana NOM-015-SSA3-2012, para la atención integral a personas con discapacidad.
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:
-

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2024: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2024: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano

Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- Fundamento Jurídico:
- Artículo/ Fracción/ Inciso/ Párrafo/ Número/ Letra/ Otro
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 4
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 4

1. Documentos

Descripción: Hoja de Canalización; Documento vigente con firma de la personas que canaliza a los servicios de la Unidad de Rehabilitación, especificando los motivos por lo cual es referido

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Documentos

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

2. Identificación Oficial

Descripción: INE

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Identificación oficial

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

3. CURP

Descripción: CURP

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- CURP

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

4. Comprobante de Domicilio

Descripción: Comprobante de Domicilio

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Comprobante de domicilio

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: NA

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los criterios de resolución NA - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: NA

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los medios de Presentación Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Art. 4

- Nombre del Fundamento Jurídico de los medios de Presentación Ley para la Inclusión al Desarrollo Social de las Personas con Discapacidad del Estado de Querétaro- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro- Nombre del Fundamento Jurídico de los medios de Presentación Norma Oficial Mexicana NOM-015-SSA3-2012, para la atención integral a personas con discapacidad Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

| # | Nombre | Rol | Correo |
|---|--------------------------|------------------|--------------------------------|
| 1 | Claudia Martínez Guevara | Contacto oficial | cmartinez1@difelmarques.gob.mx |

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Coordinación de la Unidad Básica de Rehabilitación

Descripción del modulo:

Coordinación de la Unidad Básica de Rehabilitación

Domicilio

Calle Emiliano Zapata No. Exterior S/N, No. Interior NA Col. La Griega, El Marqués, Querétaro, C.P. 76249

Atención telefónica:

4421989100 , Ext. 1551.

Correo electrónico:

correo1@gmail.com

Horario de Atención:

- de 08:30 a.m. a 16:00 p.m.

Notas

Turno vespertino exclusivo para fisioterapia de 12:00 pm a 7:00 pm

Denuncia**Costo**

- Tipo de Monto: Pesos Mexicanos
- Indicar Monto: Monto Calculado
- Mínimo de unidad: 16.00
- Máximo de unidad: 62.00
- Monto (\$) Mínimo \$1737.12
- Monto (\$) Máximo \$6731.34
- Describa la metodología utilizada para cálculo del monto:

- Consulta de Rehabilitación y Psicología de primera vez:

Alta: \$52.00

Media: \$42.00

Baja: \$31.00

- Aprendizaje, Lenguaje y Electroterapia

Alta: \$31.00

Media: \$21.00

Baja: \$16.00

- Hidroterapia

Alta: \$62.00

Media: \$52.00

Baja: \$47.00

- Momento en el que se debe realizar el pago: Posterior al inicio y previo a la resolución

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Fundamento Jurídico

- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio ● Cuotas asignadas por la Junta Directiva de SMDIF ● Servicio de Ludoteca es Gratuito ● Empleados de SMDIF y Ayuntamiento están exentos de pago, al igual que algunos beneficiarios de población abierta que con base en un estudio socio-económico sean considerados en este rubro - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: NA

Plazos**Plazo de resolución**

- Medida del plazo: Inmediato

- Tipo de Ficta: No Aplica

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Resolución: NA - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: NA

Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: Sí

- Fines de Acreditación: No

- Fines de Verificación: Sí

- Descripción de Fines de Verificación: Carnet de citas

- Fines de Inspección: No

- Fines de Otros: No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de la Conservación de Información Norma Oficial Mexicana NOM-015-SSA3-2012, para la atención integral a personas con discapacidad - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: NA